

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11 807

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## ADVERTENCIA.

Con el número de hoy termina la novela que veníamos publicando en nuestro folletín, y seguidamente empezaremos la que con el título de

### EL JUGUETE DE RICARDO

ha escrito para el DIARIO nuestro querido amigo el señor don José Escalambre y Neyra, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

## ECOS DE MADRID.

11 de Octubre de 1888.

Pasamos rápidamente del calor al frío, y comenzamos á estornudar y á toser.

Todos los años nos coje desprevenidos este brusco cambio de temperatura, gracias á lo cual consigue el resfriado que hablan de él en todas partes.

A nadie perdona; lo mismo la hermosa niña de quince años, que la quintañona mamá; lo mismo el abrigado ministro que el cesante lijero de ropa, todos sufren la influencia de ese invisible microbio, puesto que ya hemos convenido en que todas las enfermedades tienen su microbio especial, y todos estornudan y tosen, apesar de las pastillas de Gerandel, que deben haber arruinado ó enriquecido á su inventor, cuando á estas fechas no preconizan sus maravillosas virtudes los anuncios y reclamos de los periódicos.

Este año falta en estacórte la animación que caracteriza al otoño en Madrid. Solo han podido inaugurar sus tareas cuatro ó cinco teatros. La prescripción gubernativa del alumbrado eléctrico tiene parados á unos cuantos actores, y en activo ejercicio á los ingenieros y operarios, que apresuran las instalaciones de la nueva luz, que en concepto de la ciencia ha de evitar esos terribles incendios, que han obligado á nuestros coliseos á poner sus barbas á remojar.

De todos modos, quiea en esta ocasión sufre los daños y perjuicios, es el gremio de autores, empresarios, artistas y demás dependientes de los teatros; porque hay mucha gente aprensiva que, al enterarse de las medidas que se toman para evitar catástrofes, piensa que estas pueden venir con luz eléctrica ó sin ella, y se retrae de asistir al entretenido espectáculo, que no inspiraba tantos temores cuando las modestas candelas de aceite permitían admirar las comedias de Bretón ó los dramas de García Gutiérrez, magistralmente interpretados por Matilde Díez

y Julián Romea, por Concepción Rodríguez ó por Carlos Latorre.

Hoy la luz eléctrica coincide con las lividinas creaciones del flamenquismo, y esto, unido al peligro del incendio, hace que muchos timoratos se queden en casa, con lo cual, si Dios no lo remedia, el porvenir del arte escénico y de la literatura dramática no ofrece perspectivas muy risueñas.

Como en la vida todo es tejer y destejer, no sería extraño que cada familia acomodada resolviese establecer un teatro en su domicilio, para ofrecer de cuando en cuando funciones representadas por actores de verdad, obligados por la penuria de los tiempos á trabajar como la costurera, á tanto al día con desayuno, almuerzo y comida, concluyendo el arte teatral por donde empezó, es decir por los teatros caseros.

De todos modos ya anda de capa caída!

Pero seamos justos. Todavía hay quien rinde culto al arte, todavía se puede ir al Teatro de la Comedia á ver las obras que dirige Mario é interpretan con él los actores de su compañía. restos con cuatro ó cinco mas que brillan solos en otros teatros de los tiempos en que la literatura dramática y el arte escénico eran un recreo culto y una muestra del ingenio del estudio.

Por pasar una noche en la comedia todavía puede arrostrarse un susto.

Una noticia que ha circulado por todos los periódicos ha venido á destruir el sistema geográfico político que estaba en vigor y á llenar de tristeza á los españoles que se figuraban también europeos.

La noticia es esta: "En Europa hay abundancia de dinero."

Y precisamente nos cuentan esto para que con este motivo no sería extraño que el gobierno español contratara un empréstito.

Si necesita dinero, no es necesaria la ciencia de Pero Grullo para conocer que carece de él. Y como sucede lo mismo á los gobernados, y aseguran que abunda el dinero en Europa, saquen ustedes la consecuencia. No somos europeos!

¡Una revolución geográfica en un portamonedas vacío!

Sin embargo, aun hay tesoros ocultos. Huyendo de un pedrisco cerca de Archidona se refugió un arriero en una cueva. Cuando se acostumbró á la oscuridad, vió una orza empotrada en la tierra que estaba llena de monedillas de cinco duros. Se llenó los bolsillos, y de pobre que era se convirtió en rico. Si esto es verdad, por lo menos hay un europeo en España.

Julio Nombela.

## Seccion oficial.

### AGENCIA EJECUTIVA DE CONTRIBUCIONES TERRITORIALES PARTIDO DE CORDOBA

#### Edicto.

El señor Administrador de Contribuciones de esta provincia ha estado con fecha de hoy la siguiente

"Providencia:—En virtud de no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes de este Distrito Municipal, cuya relación certificada se ha entregado en esta Administración por el Recaudador de este Partido, dentro del plazo hábil que se le señaló en los edictos de cobranza publicados en el Boletín oficial y fijados en los sitios de costumbre de esta localidad con la anticipación prevenida por la Ley antes de abrirse el pago de las contribuciones Territoriales á Industrial, pertenecientes al primer trimestre del presente año económico; quedan incurso en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, con arreglo á lo prescrito en el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. En la inteligencia de que si en el término de cinco días, según previene el artículo 14, párrafo 3.º de la referida Instrucción, no satisfacen los deudores el principal y recargos citados, se expedirán por el Agente Ejecutivo de esta zona los apremios sucesivos.—El Administrador de Contribuciones.—P. O. M. Buyosa."

Y en cumplimiento de lo que determina el artículo 14, y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en las expresadas días en la oficina situada en la plaza de la Compañía, número 3, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba 11 de Octubre de 1888.—El Agente Ejecutivo, J. M. de la Cruz.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los ministros están convocados para celebrar Consejo esta tarde á las cinco en la Presidencia.

Este Consejo estará dedicado exclusivamente á los asuntos de la provincia de Almería, y á él no asistirá el ministro de Estado, quien acompañará al rey de Portugal en la cacería con que es obsequiado.

—La política parece dormida, pero no lo está.

Aunque la gente de la situación se halla por completo entregada á las distracciones y festejos con motivo de la estancia del rey de Portugal, los que en ellos toman parte directa ó indirectamente, bien dejan ver la preocupación que les domina ante la

duda y la confusión que imperan en las esferas del gobierno, frente al árduo problema de las reformas militares.

Algunos creen tener la solución con un cambio de ministro de la Guerra. Al general O'Ryan reemplazará en el desempeño de esta cartera el capitán general señor Jovellar.

Sabido es que éste, dicen, tenía en estudio, cuando ya desempeñó la cartera de Guerra la última vez, unos proyectos de reformas en el ejército, y había presentado otros á la aprobación de las Cortes. No es, pues, nuevo en él su criterio reformista.

—Aumenta por día la excitación política: la expectación es muy grande: todos preveen sucesos muy decisivos para la marcha del partido liberal, y las relaciones y actitudes de las minorías parlamentarias.

La llegada de los señores ministros de Estado y Fomento, y la proximidad de un Consejo en que ha de resultar una conciliación ó una ruptura, ha dado márgen á muchos pronósticos y conjeturas propias de las vísperas de crisis.

La nota predominante en los ministros es hoy la reserva. Así como antes solían insinuar algunas tendencias y opiniones, ahora se niegan en absoluto á decir palabra que pueda revelar su actitud en el conflicto pendiente.

—A *El Imparcial* telegrafían desde Valencia, diciéndole que el juzgado que entiende en la causa que se sigue con motivo del crimen cometido en la calle de Don Ventura ha dictado un auto importante, que ha sido notificado ayer á doña Ponciana López y al tío Pedro.

Se declara á éstos procesados por el delito de la cuchillada que dieron á la víctima el 6 de Agosto en la calle de Don Juan de Austria.

Hay conexión entre ambos delitos y parece que están complicados en ellos los procesados.

Aparece clara la historia del crimen.

Frustrado el primer delito, prepararon el segundo, que realizaron diez días después, precisamente el día en que debía abandonar el lecho el padre de doña Ponciana.

—Poco más de una hora duró el Consejo que los ministros celebraron ayer mañana bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior.

El ministro de Hacienda habló sobre la baja que han sufrido los fondos públicos en estos últimos días, y de la cual ya empezaron á reponerse en la Bolsa del miércoles, en que experimentaron notable aumento en la cotización.

El Sr. Puigcerver negó al salir de Consejo que pensara llevar á efecto por ahora empréstito alguno.

El de Fomento dió extensa y detallada cuenta de su viaje á Almería, y manifestó la dolorosa impresión que le ha causado la vista de tantos destrozos y ruinas producidos por la inundación, que han sumido en la miseria á la inmensa mayoría de los habitantes de aquella provincia.

El Sr. Canalejas opina que para el remedio de los males producidos por la catástrofe era necesario á todo trance impulsar la construcción de carreteras, y el que se lleven á cabo obras de defensa y la pronta desviación de los ríos Almanzora y Andarax en algunos de los pueblos por donde pasan, á fin de evitar los desbordamientos que constantemente amenazan cuando sobrevienen grandes lluvias.

Por la pronto, hoy pondrá á la firma de S. M. dos decretos sacando á subasta carreteras de aquella región, cuyos expedientes ya están terminados, y es casi seguro que en el Consejo de esta tarde se encuentre la fórmula de arbitrar recursos para continuar las obras del contramuelle ó dique de Levante.

El Sr. Canalejas es opuesto á toda idea de suscripción nacional, por entender que este es un medio muy gastado ya, y que, de ofrecer buenos resultados en la presente ocasión, siempre llegarían tarde los recursos que de este modo se pudiera reunir.

El gobierno es en primer término el llamado, según el ministro, á remediar la deficiente situación de Almería, impulsando obras en las cuales hallen trabajo el sinnúmero de braceros que se encuentran parados y en la mayor miseria, que se ven precisados por esta razón á abandonar su país natal y emigrar á otras regiones en busca de ocupación.

Todos los ministros hallaron muy atinadas las observaciones de su compañero el de Fomento, y acordaron tratar con mayor detenimiento el asunto en el Consejo que esta tarde celebrarán en la Presidencia.

Después de hablar algo sobre los festejos que se han de hacer al rey de Portugal, los consejeros abandonaron la regia estancia, pasando al ministerio de Estado, en donde estuvieron reunidos muy poco tiempo, el necesario para trazar las líneas generales del que se ha de celebrar hoy.

—Hemos oído que el ministro de Fomento conferenció ayer también con el general Cassola, aunque no lo tenemos por seguro.

La opinión que prevalece entre los políticos más expertos es la de que es muy difícil conjurar la crisis.

—Amigos del general Jovellar decían ayer que éste, aunque manifestaba resistencia á encargarse de la cartera de Guerra, era más en la apariencia que en la realidad.

Algunos de dichos amigos llegaron á decir que el Sr. Jovellar estaba ya conveni-

## EL PAPEL DE HIERBA.

Después de haberse aplicado con buen éxito á la fabricación del papel la madera, la paja y las ortigas, en la actualidad se confecciona también con hierba ese artículo de primera necesidad. La hierba fresca reducida á pulpa suministra una fibra muy flexible sedosa, larga y tenaz que produce un papel semejante al de la tela que usan los dibujantes, dotada de transparencia y gran flexibilidad.

Todas las variedades de la hierba pueden emplearse con dicho objeto, siendo preferible recolectarlas antes de que empiecen á florecer. Mientras que no pierda la sévis puede utilizarse la hierba seca, pero no sucede lo mismo cuando se halla en completo estado de

zas, y como derivado de ellas, el crimen de esclavitud; la igualdad y confraternidad de todos los individuos pertenecientes á la gran familia humana, y por último, la proclamación de la paz universal, resultado de la buena inteligencia y armonía entre los diversos pueblos y naciones del globo, ofreciendo el magnífico espectáculo de su adoración y reconocimiento hácia un mismo y único Dios.

FIN.

Así que se hubo enterado del efectuado enlace de Gustavo con la bella condesa Acela, levantó sus ojos al cielo con sublime expresión de abnegación y tristeza, y dijo:

—¿Hanse, pues, cumplido, señor vizconde, mis vaticinios?... ¡Gracias, oh tú, gloriosísima Virgen que habitas los resplandecientes paraísos de las celestes alturas, gracias!... ¡Si! ¡si!... ¡Sean, pues, felices los que han merecido serlo, y llore la desolada Estrella sus involuntarias culpas, hasta el día en que, regenerada su inmunda raza, fuere levantado el anatema, contra ella lanzado, por la sociedad!

Dejó caer sus brazos, y dos lágrimas rodaron por sus aterciopeladas mejillas. Poco tiempo después, terminada que fué su enseñanza de neófita, ingresó solemnemente, bajo la advocación de María, en la comunion de los cristianos; pasando incontinenti á ocupar (conforme á su resolución inmutable) una plaza de hermana de la Caridad en uno de los establecimientos públicos de beneficencia.

do con el Sr. Sagasta y andaba buscando un subsecretario de su confianza para que le ayudara en sus empresas reformistas.

—Se habla hoy en los círculos políticos de una comida celebrada anoche en casa del Sr. Martos, á la que asistieron los señores Canalejas, Arias Miranda y dos ó tres diputados amigos particulares del presidente del Consejo.

La importancia política del suceso la desconocemos por completo. Solo sabemos que terminada la comida pasaron los señores Martos y Canalejas al despacho del primero, donde celebraron una larga y reservada conferencia.

—En su sección de noticias políticas dice un colega republicano tener entendido que el general López Domínguez declarará en el Congreso el primer día en que haga uso de la palabra acerca de asunto de las reformas militares, que deben ser inmediatamente planteadas por decreto aquellas que no afectan á la ley constitutiva del ejército.

—El duque de Tetuán debe llegar á Madrid el día 16 del mes corriente.

—El general López Domínguez cree, según dicen, en la formación del tercer partido.

El Sr. Romero Robledo cree otro tanto por su parte.

—Anteayer terminó en Valencia la vista del proceso instruido á consecuencia del ruidoso asunto de la desviación del Turia.

El fiscal ha pedido que se imponga á los diputados provinciales Sras. Argullo, Escutia y Albiñana la suspensión durante seis meses de todo cargo público, multa de doscientas cincuenta pesetas y pago de las costas procesales.

La defensa ha pedido la absolución de los procesados.

—A 4.000.000 de pesetas asciende ya, según parece, la suscripción abierta en Bilbao con objeto de constituir una sociedad que tome parte en la subasta para la construcción del nuevo puerto.

—El señor Romero Robledo ha escrito á sus amigos diciéndoles que desiste de su proyectado viaje á Madrid, y se dirigirá en los primeros días del próximo mes directamente desde San Sebastián á Barcelona.

—De Barcelona telegrafaron ayer á un periódico de la tarde, diciendo que el señor Cánovas se niega en absoluto á hablar de política, manifestando á las personas que le asedian que el principal motivo de su viaje es visitar la Exposición, y hasta haberlo efectuado no quiere ocuparse de asuntos políticos ni aceptar obsequios de su partido.

—Por excitación del presidente de la Cámara de Comercio, señor Angolotti, el comité ejecutivo de las compañías de ferrocarriles ha acordado hacer una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transportes á los productos que se envían á la Exposición de París, aplicándose este beneficio separadamente á la ida y á la vuelta de las mercancías.

—En alguno s círculos políticos fué anoche objeto de comentarios el artículo publicado ayer por *El Imparcial*, y que se supone refleja con exactitud el pensamiento de personajes importantes que en la cuestión de las reformas militares venían sosteniendo criterios radicales y favorables al planteamiento de aquellas por decreto.

Desde este punto de vista se examinaba

y comentaba el artículo en nuestro apreciable colega, y todo el mundo convenía en que marcaba el escrito de *El Imparcial* un nuevo rumbo en las pretensiones que el apreciable diario ha venido defendiendo.

*El Imparcial*—se decía—no pide ya de modo tan exclusivo como antes el planteamiento de las reformas por decreto: sostiene la necesidad de que éstas se realicen con la mayor urgencia, y en esto quizá tenga razón; pero acepta cualesquiera procedimientos, hasta el más lato de una disolución de Cortes y convocatoria de otras nuevas llamadas á resolver el asunto.

En efecto, tal cosa se desprende del trabajo de *El Imparcial*, y creemos que bien merece dejarla consignada.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A las tres de la tarde de ayer hizo su entrada en esta corte el rey de Portugal. Las tropas cubrieron la carrera, y, como es natural, el vecindario se lanzó á la calle, convirtiéndose la tarde en día festivo.

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina no tuvo importancia, por haberse reducido á un cambio de impresiones respecto á los asuntos que más preocupan la atención pública.

Los cambios en la Bolsa van mejorando por las tendencias de los mercados extranjeros y por la confianza que inspira la gestión financiera del señor Puigcerver, que se preocupa mucho de todo cuanto al crédito nacional afecta.

Según afirman los amigos del ministro de Hacienda, los tenedores de la Deuda exterior é interior pueden estar tranquilos de que ninguna reforma propondrá que pueda redundar en depreciación de nuestros valores.

Atribuyese al señor Puigcerver el propósito de ultimar los presupuestos aliviando en cuanto sea posible los tributos á la propiedad territorial, regularizando equitativamente la industrial.

Para ello sólo necesita tiempo y que la cuestión política no siga perturbando la marcha tranquila que disfrutaba el partido liberal.

Encontrándose ya en Madrid todos los ministros, y tan pronto como salga de esta Corte el Rey de Portugal, se abordará de frente el problema de las reformas militares, en cuanto al procedimiento, pues sabido es que el señor Sagasta, con el asentimiento de las mayorías parlamentarias, incluyó en el programa del partido liberal el mejoramiento y la equidad de todas las clases del ejército.

El señor Sagasta no olvida lo que todos los amantes del sistema parlamentario vienen exigiendo; pero hasta ahora no ha decidido nada, no obstante de contar aquellos con todas sus simpatías, por ser el procedimiento más correcto.

El señor Alonso Martínez visitó al general Cassola, pero no hablaron de reformas militares.

Todo cuanto se diga acerca de la candidatura del señor Jovellar es muy prematuro, porque equivaldría á un rompimiento con el señor Cassola.

La solución tardará bastantes días en ser conocida.

El señor Cánovas viene impresionado por las desgracias de Almería, y comprendiendo la necesidad de acudir á ellas con recursos urgentes y eficaces, propondrá á los medios de aliviar en lo posible tan graves males.

Anoche con Martos y con otros hombres importantes de la fracción democrática, creyendo se ocuparían de los asuntos de actualidad, temiendo algunos que muy bien pudiera haberse producido la ruptura entre la izquierda y la actitud del señor Sagasta, que hará cuanto sea posible para evitar el rompimiento.

Hoy dará por terminadas sus tareas la Asamblea federal, que ayer aprobó el dictamen de la comisión encargada de estudiar la organización que ha de tener el ejército bajo el régimen federal. Antes de que se disolviera procederán al nombramiento del Consejo porque se ha de registrar.

El Corresponsal.

### MODAS

Las cacerías á caballo. Trajes para ellas. —Traje campestre para niña de 14 á 15 años. —Los abrigos para el próximo invierno.

Las cacerías á caballo tan en boga en Inglaterra, se arimantan en Francia. Este año constituyen la última novedad de esta clase de sport.

Para este caso la falda de las amazonas es más corta que de ordinario y la casaca encarnada con botones dorados. Cuando se prescinda de este detalle que marca la elegancia, la amazona completa puede ser de paño beige ó gris. Para estos trajes los tonos oscuros son los más distinguidos.

La casaca ó cuerpo es unas veces alto, con cuello recto y sin corbata ni alfiler, y otras abierto en chal sobre una corbata con plastrón con un chaleco figurado de paño encarnado.

El sombrero Galaor muy semejante al antiguo Mascota, es el que se usa para montar en el campo, dejándose el de copa para los paseos por las ciudades. De todos modos se lleva velo de gasa blanco ó negro de punto de espirito. Debajo de la falda se ponen pantalones de paño con travillas, ó calzón de gamuza, con polainas de paño. Algunas prefieren el calzón de punto y las botas de montar. Cuello y puños de hilo blanco. Guantes de cabritilla ó gnero Derby.

Puesto que la buena sociedad continúa disfrutando de las delicias del campo, describiré un traje apropiado para lucirlo al aire libre entre árboles y flores. Por su puesto que este traje es solo para niñas de catorce años ó quince menos cuarto. Falda cuerpo y pantalones de paño azul turquí. Cinturón de cuero con hebilla de plata vieja. La falda con recogido en la cadera izquierda. El cuerpo plegado por la espalda forma chaqueta con solapas, por delante se abrocha en el centro. Manga de codo. Cuello y puños de hilo crudo. Sombrero de fieltro muy flexible y sin más adorno que una correa alrededor, del mismo tono que la del cinturón. Guantes idénticos. Botas estezadas de cabritilla. Este traje que parece más de teatro que de sociedad, es la base de multitud de combinaciones en tela, color y cabos pero la forma es siempre igual y goza de mucho favor.

Ya empiezan á conocerse los abrigos

que se llevarán el próximo invierno. Todos ellos son talares ó largos, hasta el punto de cubrir las faldas de los vestidos.

Las que cortaron los suyos el invierno anterior se desesperarán con razón. Si no se hubieran precipitado podrían utilizarlos. No hay que olvidar que la moda dá vueltas.

Ernestina.

París Octubre de 1888.

### Gacetillas.

—Juicio oral.—Pasado mañana se verificará ante la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por desacato, contra el Ayuntamiento de Santaella. Actuarán como defensores los señores Fleury, García Ramirez, Matilla, Castiñeira y Montijano, y como procuradores los señores Vargas, Castiñeira, García Gonzalez y Alfaro.

—Tiempo perdido.—Está visto y probado que algunas disposiciones son de tan escasa vida, que rara vez dejan recuerdos de su paso. Todas las personas sensatas que estiman en su verdadero valor la cultura de nuestra población, recibieron con aplauso las órdenes que, prohibiendo la blasfemia, dictó siendo gobernador interino nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos. Esta oportuna disposición comenzó á ponerse en práctica por los agentes de las autoridades, y entonces tuvimos ocasión de conocer los resultados que ofrecía. El tiempo ha transcurrido y con él se han enfriado notablemente las medidas de rigor que desde un principio se adoptaban con los que, de un modo escandaloso, y en lugares públicos, profieren las más repugnantes frases haciendo alarde unas veces de su descreimiento y otras de su falta de principios. Estos hechos son públicos y no debe consentirse que continúen por más tiempo, siquiera sea por nuestro propio decoro.

—El vigia.—Los árboles se desnudan—y al suelo dan secas hojas,—que el viento después se lleva,—cual las ilusiones todas.

—Teatro.—Esta tarde tendrán lugar dos funciones en el Teatro Principal: á las cuatro *Los Valientes*, y á las cinco la última representación de *La Gran Vía*, y por la noche á las horas de costumbre, cuatro variadas funciones.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central, 73 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 296'48.—Pretorio, 1217.—San Sebastián, 450'41.—Victoria, 677'47.—Mataadero, 789'69.—De las 3504 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1269'91.—A la provincia y municipio 1270'03.—Adicionadas 964'86.

—Acto religioso.—Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Jesús Crucificado la profesión de Sor María de la Concepción Sancebrian, del Instituto religioso de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, predicando el señor Capellán del establecimiento.

—Discurso.—Con una galante dedicación hemos recibido un ejemplar del sentido y brillante discurso que leyó el incansable y celoso ex-presidente, y hoy secretario general del Ateneo de Córdoba,

nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Giménez Amigo, al terminar el solemnisimo Certamen de la noche del 7 de Septiembre último en el estenso y magnifico salón de recepciones del "Círculo de la Amistad." Damos las gracias á dicho señor por esta prueba de cariñosa deferencia á la prensa local, pudiendo afirmar, después de la lectura de este notable documento, el juicio que respecto á él emitimos al describir en el DIARIO lo ocurrido en aquel memorable festival.

Una opinión.—Mi amigo Juan Zabaleta—con el arte se entusiasma, y hace versos á montones,—y novelitas, y dramas,—y folletos, y otras cosas,—más todas ellas muy malas,—por más que el tal se figura—logrará provecho y fama,—tan pronto como publique—el fárrago que prepara.—Por el correo recibo con un paquete, una carta,—donde me dice mi amigo:—"quiero tu opinión más franca—acerca de esas poesías,—porque ansío publicarlas—en un tomo, cuyo título—será el de *Lilas del alma*."—Las poesías he leído—con todo amor y cachaza,—y poco más, poco menos,—le he dicho algunas palabras.—"Tus versos son inspirados,—en ellos se vé tu alma,—tu sientes bien pero... créme,—consérvalos en tu casa,—que tú los harás mejores—si trabajas con constancia.—Son cursis hasta el exceso—los que te inspiró tu amada,—pues que producen empacho—esas flores y esas áuras,—lasavecillas canoras—que al nacer el día cantan,—y el arroyo que murmura—y los perritos que ladran.—La titulada *El Progreso*,—como los cangrejos anda. *La Religión* es herética—y las musas no la pasan:—las de carácter festivo—no tienen pizca de gracia,—en fin, diré sin rodeos—son todas ellas muy malas,—cuelga la pluma y no escribas más que á tu familia cartas,—aquí tienes mi opinión imparcial y noble y franca."

—Música.—Esta tarde, de cuatro á seis, si el tiempo dá su venia, tocará la banda del Municipio en el paseo de la Victoria, inaugurándose de este modo la temporada de invierno.

—Al Santo, al Santo!—Con este título se estrenó anteanoche en el Teatro Principal, por la compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón, un gracioso apropiado en dos actos y en verso, original del festivo autor don Miguel Echeagaray, en cuyas obras rebosa siempre el gracejo y el ingenio. La obra que nos ocupa retrata, á las mil maravillas, las cómicas escenas á que dá lugar en Madrid la romería de San Isidro, hallándose perfectamente delineados todos los tipos que intervienen en este apropiado, cuyo segundo acto es abundoso en escenas cómicas y animadas, siendo numerosos y oportunos todos los chistes, que mantuvieron casi constante la hilaridad del auditorio. La versificación de *Al Santo, al Santo!* fácil y chispeante; el desempeño de esta obra, excelente de parte de todas las artistas. El público muy numeroso, en esta, como en la representación de las demás obras.

—Datos.—Al dar cuenta en nuestro número de anteayer del descubrimiento hecho por una mujer en las inmediaciones al punto viejo sobre el arroyo de Pedroches, de los efectos que componían el servicio de altar en la capilla panteón de la Excmo. Sra. Marquesa de Conde Salazar, cuyo robo se efectuó la noche del 22 de Junio último, recordamos que el día 4 del siguiente Julio, el inspector de vigilancia don Eduardo Criado y los agentes Francisco Delgado y Mariano Padillo,

desección, pues en este caso la fibra pierde las cualidades que atribuimos al mencionado papel.

Después de cortada la hierba se la somete á la acción de dos cilindros que exprimen la mayor parte de la savia y irritan la fibra. Enseguida se deposita la hierba en una gran tina llena de agua y se la lava perfectamente removiéndola al efecto. De este modo pierde todas las impurezas.

El agua para este lavado puede ser caliente ó fria y la tina está provista de un doble fondo perforado, sobre el cual decansa la hierba dejando caer los residuos en el compartimiento inferior del que son arrojados por el agua misma. Enseguida se pone á hervir la hierba en una caldera abierta ó de vapor con una legía de sosa y cal.

Cuando se emplea la caldera abierta la ebullición debe durar cuatro ó cinco horas, en la de vapor bastan dos horas.

Terminada esta operación se deposita la masa en una pila y allí se la

bate y se la filtra durante una ó dos horas, y acto continuo se la lava con agua clara hasta que queda completamente limpia.

La pulpa que se obtiene de este modo se refina y blanquea y enseguida se la lleva á la máquina que ha de trasformarla en papel. Los papeles fabricados con este material poseen una gran resistencia, una fibra muy larga y una flexibilidad considerable.

Emplease con ventaja para el papel tela usado para dibujar, escribir y calcar. Sin necesidad de cola presenta una superficie fina y muy transparente.

En las aplicaciones en que esta transparencia podría ser un inconveniente, es sumamente fácil evitarlo.

Para los periódicos y para toda clase de embalajes ofrece este papel positivas ventajas, pues la primera materia es sumamente barata, y como hemos visto, en extremo sencillos los procedimientos de la fabricación.

C. de U.

— 834 —

Sin cesar repetía:

—Hasta aquí he sido el instrumento ciego del dolor y de la perfidia, puestas en juego contra mis semejantes: de hoy en mas, quiero y debo consagrarme por entero al alivio y consuelo de los afligidos.

### CONCLUSIÓN

"Pueblos de la tierra, haced fiesta á Dios."

Júntense todos los pueblos y todos los reyes, para adorar al Señor en una sola familia."

(David. Salmos LXXVI y CI.)

Sir Arturo Feit, impotente para vencer su dolor, ha dejado de existir hará como cosa de un año.

— 835 —

Alina y Pedro ven crecer, á la par de las flores y los arbustos de sus verjeles, un robusto y travieso niño, que es la desesperación y la alegría del tío Juan Gonzalez.

Genaro ha contraído nupcias con la doncella mas querida de la joven condesa de C...

Gustavo y su adorable esposa, su siempre dulce Acela, instalados ya en su palacio de la oriental Granada, y padres de un lindísimo ángel, que lleva por nombre Alicia, gozan de la mayor ventura á que es dado aspirar en la tierra.

Una palabra tan solo... y hagamos alto aquí.

No es el marqués de V... quien ha conseguido atraer á la buena causa á su joven yerno: es, por el contrario, el digno y distinguido conde el que logra paso á paso é insensiblemente modificar las ideas y erróneas opiniones del orgulloso magnate, haciéndole aceptar y reconocer, como ley providencial é irremisible: el progreso sucesivo y continuo de la humanidad, la anulación de la sa-

pusieron á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la izquierda á dos hombres que el día 3 estuvieron en el arroyo de Pedroches, ó sea en el mismo sitio en que han aparecido los efectos, provistos de un canasto con carbón, un alambre, unas tijeras, otros útiles de fundición y un dibujo, que se remitió al juzgado, según se nos aseguró entonces. Nos limitamos á consignar estos hechos, de que en su día hubimos de ocuparnos, por si de este modo puede hacerse luz en el asunto á que nos hemos referido.

—**Temprano.**—En el Campo Santo de los Mártires fueron ayer sorprendidos por el guardia municipal número 6, dos tiernos jovencitos que, en vez de aprovechar el tiempo en la escuela aprendiendo lo mucho que ignoran, se educaban cogiendo las naranjas del jardín de Barracones. Si los respectivos padres de estos aventajados niños son multados por la Alcaldía, será una saludable lección para el presente y para el porvenir.

—**Subasta.**—El 20 se subasta en el juzgado de Hijaosa un cercado de tierra, sitio Molino de Tejada, término de Santa Eufemia, por el tipo de 3.125 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1066.—Victoria de Guillermo el conquistador en Astings.—1691.—Muere el pintor español Juan de Valdés Leal.—1700.—Proclamación en Versalles de Felipe V de España.

—**Banquete.**—Los señores que deseen concurrir al que en celebrad del solemne Certamen realizado recientemente por el Ateneo de esta capital, tendrá lugar el jueves 18 del que rige, en los salones altos del acreditado café Suizo, pueden firmar su conformidad el lunes, martes ó miércoles de la próxima semana, en el nuevo local del Ateneo, Paraiso número 14, de once de la mañana á dos de la tarde, haciendo efectiva la cuota con la antelación prefijada.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas y efectos por empeños hechos en Febrero último en la Sucursal segunda del Monte de Piedad de esta capital.

—**Concierto.**—Según tenemos manifestado, hoy se reanudarán los conciertos musicales en el Café-Nuevo Cervecería á sexteto y piano, bajo la dirección del maestro don Eduardo Lucena. El programa, cuya ejecución dará principio á la una de la tarde, es el siguiente:—1.º "Le Bilet de Marguerite", Overture, (primera vez) "Faust", 2.º "Música de la ópera "Faust", Gounod.—3.º "Le trot du Chevalier", Capricho. Spindler.—4.º Gran fantasía de "L'Africana", (primera vez). Meyerbeer.—5.º Pavana, (en la menor). Lucena.—6.º Recuerdos de un mosquito. Mazurka de concierto. Lucena.

—**Friolera.**—El guardia municipal número 28 denunció ayer á un cortador de carne de reses mayores que antes de cortarse los dedos se corrió entregando á una compradora 150 gramos de menos en un kilo de aquel artículo. Lo gracioso del caso sería que los hubiera dado de más. ¿Qué cosas tienen algunas criaturas!

—**Repertorio.**—El de las obras dramáticas de la compañía de don Paulino Delgado, que en breve actuará en el coliseo de la calle de la Alegría, es el siguiente: Meterse á redentor.—El amigo de la casa.—El sombrero de copa.—Divorcémonos.—Dalila.—Los amantes de Teruel.—En el pilar y en la cruz.—La peste de Otranto.—Luchar con la razón.—O locura ó santidad.—Don Alvaro.—La realidad y el delirio.—De mala raza.—El capitán Marin.—Ferreol.—La familia.—Lo sublime en lo vulgar.—Pelayo.—El soldado de San Marcial.—Haroldo el Normando.—Veinte céntimos, y las que se estrenen con éxito en Madrid. También cuenta con las siguientes obras líricas: Los lobos marinos.—El feroci romani.—Torear por lo fino.—Cuento de Boca-cio.—¡Al agua patos!—Los baturros.—Despacho parroquial.—Para casa de los padres.—Los tranochadores.—Alcalde interino.—Don Dinero.—¡Tío, yo no he sido!—La noche del 31.—Los terribles.—Certámen nacional, y cuantas revistas sean susceptibles de ponerse con éxito.

—**¿Por qué no ensayar?**—El gobierno ofreció hace ya algún tiempo semillas para verificar experimentaciones, é igualmente abonos para reponer las tierras, y hasta ahora, que sepamos, no se ha hecho uso de esto por nuestros agricultores, que podrían encontrar así el medio de producir con ventaja y sostener la ruda competencia que se nos hace con la producción extranjera. Comprendemos que los pequeños labradores no acudan á verificar los ensayos, porque les falta tiempo y terreno para ello, pero hora es ya de que los que se dedican á la labranza en grande escala, sometan á experimentación

los trigos de la Australia y de otros centros productores, si no quieren verse rezagados cada un día más, y por tanto que sufran las consecuencias del rutinarismo, que todo lo empobrece.

—**Acertada dirección.**—En virtud de haber cesado don Manuel Armenta en la del acreditado taller de sastrería de nuestro apreciable amigo el señor don Antonio Morado, ha encomendado éste la nueva dirección del mismo establecimiento al entendido maestro don Rafael Blanco y Lopez, hermano de nuestros ilustrados amigos don Manuel y don Joaquín, que en los muchos años que estuvo establecido en esta capital y últimamente en una de las principales casas de Sevilla, ha demostrado su reconocida competencia y el celo y exactitud con que siempre cumplió los encargos que se le confiaron. Con esta acertada designación y el variado y abundante surtido en géneros de las más altas novedades, puede asegurarse que la numerosa clientela del señor Morado encontrará en su establecimiento cuanto pueda exigir el más delicado gusto á la vez que la mayor economía en las confecciones.

—**¡Hombre, bien!**—Ayer no se registró denuncia alguna en las dependencias oficiales que se refiera á la calle Cardenal González, sus nidos de palomas, sus tenorios y perdonavidas inclusive. Es una gran noticia, si se tiene en cuenta que aquella vía constituía por sí sola uno de los puntos negros de esta población, que deben desaparecer apesar de todo; es decir, aun cuando haya entrado en ella algún orden, que desgraciadamente será de poca duración.

—**Resultado.**—El viernes se celebró ante la Audiencia de esta capital el juicio oral que estaba señalado en la causa por tentativa de violación en la vecina de Palma Carmen Asencio, contra Miguel Vega, defendido por el letrado don Enrique Morón y Cortés. En el exámen de testigos obtuvo la defensa resultados lisonjeros, puesto que, en vista de las pruebas practicadas, reformó las conclusiones el Ministerio público, sosteniéndolas después con ilustrados razonamientos y el buen sentido jurídico que le caracteriza, el señor don Ricardo Muñoz, Teniente fiscal de la Audiencia, á cuyo cargo estaba la acusación. La defensa pidió la absolución del procesado, y en un sentido discurso sostuvo sus conclusiones, procurando demostrar, con enérgica palabra y argumentos sólidos, la inocencia de Miguel Vega, á quien supone el señor Morón víctima de su sencillez y del odio de la ofendida, manifestado por ésta en el acto de prestar su declaración.

—**Boletín.**—Hemos recibido el de estadística de la Villa de Madrid correspondiente al mes de Mayo, que trae curiosos y útiles datos sobre la situación, altura, superficie y población de la corte; Meteorología, Demografía, Beneficencia, Instrucción pública, Servicios municipales, Corrección pública y datos diversos. Damos gracias por ello al señor don José Abascal.

—**Detalles.**—El albañil Antonio Lopez que, como anteaer dijimos, cayó el día anterior del andamio de una obra de la calle del Cister fracturándose un brazo y recibiendo otras varias lesiones, produjo con el desprendimiento de materiales varias heridas al niño José Rosal Alba, á Estrella García y al carrero Antonio Molina.

—**Con perjuicio del Estado.**—Frecuentemente llegan á esta redacción cartas sin franquear, y si solo con el sello de los Municipios y la advertencia de que no hay sellos en las expendedorías, y no deja de chocarnos que esto ocurra en puntos donde se hallan establecidas las subalternas de Hacienda. Hora parece ya de que se surtan convenientemente las expendedorías, para que cesen las fundadas quejas del público sobre este particular.

—**Reposo.**—Por la comisión de Abastos se recogieron ayer sesenta y cinco panes faltos de peso, que se hallaban en poder de diez expendedores.

—**Auxilio.**—El guardia municipal número 30, auxiliado de dos mozos de cordel, conujo ayer en una camilla al hospital de Agudos, á un pobre hombre, natural de Bujalance, que se encontraba gravemente enfermo en la calle de la Librería.

—**Regreso.**—Lo ha verificado de Villaharta, donde ha pasado una corta temporada usando aquellas salitíferas aguas, nuestro apreciado amigo el señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda, diputado provincial por el distrito de Pozoblanco.

—**Movimiento.** Durante el mes de Mayo último salieron de Madrid los viajeros siguientes con destino á las estaciones de esta provincia: á Villa del Rio 28; Montoro 14; Pedro Abad 2; Carpio 14;

Villafraña 6; Córdoba 2; Posadas 14; Hornachuelos 5; Pedroches 15; Belalcázar 5; Peñarroya 11 y Belmez 7. En referido mes salieron para la corte: de Villa del Rio 24; Montoro 16; Pedro Abad 1; Carpio 13; Villafraña 2; Córdoba 1018; Almodovar 15; Hornachuelos 15; Palma del Rio 9; Pedroches 22; Peñarroya 5, y Belmez 236.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba nuestro querido amigo don Juan Luis Velazco con su distinguida familia.

—**Enlace.**—La noche del miércoles se celebró en la iglesia del Salvador, la bella boda de la señorita doña Adela Rivas y Matilla, con el Comandante del Regimiento de caballería de Alfonso XII don Francisco Marchesi Butler, siendo padrinos el padre de la desposada y la madre del novio, señores viuda del general Marchesi. Su Santidad ha enviado su bendición apostólica á los apreciables cónyuges, que el jueves salieron para Sevilla. Damos nuestro afectuoso parabién á las distinguidas familias de aquellos.

—**Atención.**—A la del almirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Luis Hernández Pinzón, hemos debido la remisión del programa del Certámen científico-literario que, en conmemoración del aniversario de la salida del Puerto de Palos del inmortal Colón, para descubrir el Nuevo Mundo, se ha de celebrar el día 2 de Agosto del año próximo. Procuraremos darlo á conocer, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

—**Cambio atmosférico.**—El tiempo comienza otra vez á mostrarse variable y más fresco de lo que se esperaba. Ayer nos regaló el cielo una lluvia bastante copiosa y sobrada para hacer sacar los abrigos por la noche á todos los que parecían menos dispuestos á ello.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Emilio Reyes y Matilde Salar, contra los que se procede por escándalo.

—**A los expositores.**—El comité ejecutivo de las compañías de ferrocarriles, con objeto de facilitar el transporte de efectos á la Exposición de París, ha acordado hacer una rebaja en las tarifas de 50 por 100, aplicándose este beneficio separadamente á la ida y al regreso de las mercancías que hayan de figurar en aquel certámen.

—**Gastos.**—Las carreteras con cargo al presupuesto de esta provincia el mes anterior importan 8.979 pesetas y 8 céntimos.

—**Deseamos su alivio.**—Entre los heridos que ocasionó días pasados el choque del tren correo en Játiva, con otro de mercancías, se encuentra, aunque no de gravedad afortunadamente, el señor don Juan Pol, jefe que ha sido de Hacienda en esta provincia.

—**Pensamiento.**—El que tolera á los malos, perjudica y agravia á los buenos.

—**Sección minera.**—Del 17 al 24 se demarcará la mina "Serrana", del término de Posadas.

—**Cantar.**—Solo una cinta de arena—Dios puso á la mar bravía,—y con tu amor y ternura—limitó las penas mías.

—**Ajustes.**—Recibidos en el Negociado de Conversión de la Caja de Ultramar los rectificadores de los individuos que se expresan, procedentes del ejército de Cuba, deberán solicitar de la Inspección de referida Caja la conversión de sus créditos en títulos de la Deuda, por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva, y son los siguientes: soldados del Batallón de escribientes y ordenanzas, Francisco Montes Moral, de Priego; Nicolás García Marín, de Lucena; José Mohedano Aranda, de Belmez; sargento segundo José Martínez Ulloa, de Jabra; y soldados Francisco Alcaide Girón, de San Sebastián y Nicolás Urbano Cassola, de Jabra.

—**Jurado.**—El 16 se verificará en el juzgado municipal de este pueblo el sorteo de doce contribuyentes para formar la junta de aquel partido.

—**Denuncia.**—Por la Guardia civil se presentó una denuncia hecha pocos días al Alcalde de dicha villa, contra varios individuos que tenían pastando ganado lanar y de cerda en terrenos de cerda en terrenos careciendo de la correspondiente licencia.

—**Plazo.**—El 18 expira en la Rambla para el pago, sin recargo, de la contribución territorial.

—**Intrusos.**—Al juzgado municipal de Villaviciosa han sido denunciados recientemente, por fuerza de la Guardia civil, los conductores de ganado cabrío y lanar, que causaban destrozos en viñas de aquel término.

—**Nombriamiento.**—En el periódico oficial recibido ayer, aparecen los de

don Enrique Aguilera Vallejo, don Juan de Dios Nogués y Rueda y don Manuel Perez Damián, escribanos de actuaciones de Priego, Posadas y Fuente Obejuna, respectivamente.

—**Contribuciones.**—Trascurridos los plazos para la cobranza de las contribuciones territorial de Valenzuela é industrial de Baena y Luque, se ha declarado á los contribuyentes morosos incurso en el apremio y recargo correspondiente.

—**Disposición.**—Por la Dirección general de Aduanas en circular fecha 5 del actual se ha ordenado: 1.º Que en las facturas de exportación de los vinos nacionales consignen los interesados la graduación alcohólica de los que expidan al extranjero; y 2.º Que las aduanas comprueben la graduación declarada y anoten el resultado en las citadas facturas como uno de los más importantes datos, cuya exacta conformidad habrá de tenerse en cuenta para autorizar la libre reimportación.

—**La difteria.**—De Alomartes (Granada) anejo de Illora, que solo cuenta 400 vecinos, nos dicen que está haciendo extragos la epidemia diftérica, por lo que se ha reunido la Junta local de Sanidad, adoptando algunas medidas, entre ellas la clausura de las escuelas.

—**Pasaporte.**—Ya se ha expedido para Méjico al diestro Hermosilla y su cuadrilla.

—**Visita.**—La de los cementerios no se permitirá este año en Cádiz el día de difuntos. Para convertir este acto en paseo profano, vale mas que no tenga efecto.

—**Manifestaciones.**—Parece que anteaer fué objeto en Roma de algunas hostiles el emperador de Alemania, en la plaza del Quirinal.

—**Huelga.**—Una de panaderos se teme en Cádiz, por exigir los obreros dedicados á este trabajo un real para el almuerzo, cuatro para la comida, un kilo de pan y el jornal correspondiente, aparte de otras cosas, como no ocuparse en faenas extrañas á la elaboración del pan, tales como barrer las cuadras, etc. El señor Gobernador civil ha tomado cartas en el asunto.

—**Cabalgata.**—Dice un periódico de Barcelona que la cabalgata que en la noche del lunes se celebró en aquella capital ha costado 20.000 duros.

—**En visita.**—¿Qué edad tienes, hermosa?—Yo tengo hasta ahora diez meses y quince años.

#### CHARADA

Ayer dije á una dos tres,  
no primera con tercera?  
y me dijo: prima, estoy  
fastidiado con las piernas.

Solución á la charada anterior.

VA-LE-RIO.

### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Ntra. Sra. del Remedio y San Calixto, papa y mártir. —Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Octavo día de novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar mañana á las diez, con orquesta, y sermón que predicará el señor don Benito Miguéz y Carrasco.

—Ultimo día de novena á Ntra. Señora del Rosario, en la parroquial del Espíritu Santo, dando principio al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo título, á las oraciones, con rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Hoy, como segundo domingo de mes habrá en la Iglesia de Religiosas de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y despues se hará el ejercicio de la tarde que no puede tener lugar con motivo de la novena de Santa Teresa que se está celebrando.

—Segundo día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad, unida á la primada de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888, en honor del mismo Amantísimo Corazón, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde comenzará la novena; expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se leerá la meditación correspondiente y despues de algunos cánticos se predicará el sermón, al cual seguirá la Bendición y Reserva.

—En la Iglesia de San Cayetano, dará principio hoy, á las cuatro y media de la tarde, la novena á la Seráfica Doctrina Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D. M., seguirá el Santo Rosario y Letanía cantada, despues la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne. Mañana á las diez tendrá lugar la fiesta principal, en la que panegirizará las glorias de la Santa, un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Asistirá una lucida capilla de música. Por la tarde, en la novena, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

#### Décimo séptimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Cabrera y Bernoy,  
Marqués que fué de Villaseca  
y otros títulos,

allegó en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete hasta las diez de la mañana en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

Por la tarde.

A las cuatro.—El sainete en un acto, *Los valientes.*—A las cinco.—Ultima representación de la revista cómico-lírico-fantástica-callejera, *La Gran Via.*

Por la noche.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *Nina Lancha.*—A las nueve.—El sainete cómico-lírico en un acto, *Los tranochadores.*—A las diez.—El sainete cómico-lírico, en un acto, *Las Criadas.*—A las once.—La zarzuela en un acto, *La Diva.*

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Se abre un abono por treinta representaciones, que darán principio el 20 del corriente, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 25 reales.—Idem segundos sin idem 16.—Idem de tercer piso sin id. 10.—Plateas y palcos principales sin id. 20.—Palcos segundos sin id. 8.—Butacas con entrada 4.—Delanteras de anfiteatro con id. 3.—Lotes de 30 entradas para los señores abonados 75.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Madrid 13 (5:15 tarde.)

En el consejo del próximo miércoles, se tratará de la crisis.

Créese probable que se limite aquella á la entrada de Jovellar en el ministerio de la Guerra.

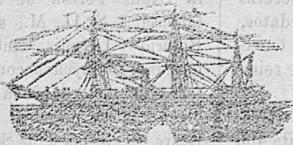
Su Santidad el Papa León XIII, ha dispensado una afectuosa acogida al emperador Guillermo III de Alemania.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ. — Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Ciudad de Cádiz

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS. — Extensión a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, a partir del 9 de Enero.

San Ignacio

LINEA DE COLON. — Combinación para el acéfiro, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con tránsito en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Vizcaya

SERVICIOS DE AFRICA. — Costa Norte. — Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Mogador

Costa Noroeste. — Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Ricano

Servicio de Tánger. — Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

LINEA DE BUENOS AIRES. — Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Isla de Luzón

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. — Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña; D. E. de Guardia. — Vigo; D. Antonio López de Neira. — Cartagena; Sres. Bosch hermanos. — Valencia; Sres. Bart y Compañía. — Málaga; Don Luis Duarte. — Córdoba; don Carlos Pagés.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL Lic. D. Rafael del Rio

25 - CONCEPCION - 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichy, Cartracra, Loeches, Carabaña y otras muchas.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porta y de saquerío en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis a quien lo desee.

Al recibir los abonos la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc. potásico bisulfúrico para naranjos, limoneros y frutales a 33 pesetas los 100 kilogramos. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kilogramos. Abono especial para la caña de azúcar, a 34 pesetas los 100 kilogramos. SAL COMUN en todas las estaciones de España a peseta el quintal, y por wagones completos a 0.87 1/2 céntimos sobre wagones en Fuente Piedra. Representante en Córdoba, calle Comedias núm. 7, duplicado.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

ASEGURADOS Y MEJORADOS QUE NUNCA SE PUEDEN VOLVER AGRIOS

El «Enosotero» es el único que mejora el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosotero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esta razón se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosotero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas ó algo vacías, y el vino de la botella que no tiene «Enosotero» pronto se vuelve á graso, mientras el otro en lugar de «grasarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20. — BARCELONA. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen constituido, se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de las señoras Marquez y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir públicamente que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse prioritariamente trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

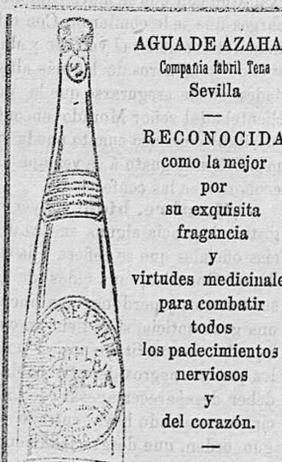
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AVUNTAMIENTO 16

Advertisement for 'TOMICO ORIENTAL' hair restoration product, featuring an illustration of a woman's head and text: 'EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Exista la caída, cura todas las afecciones de la piel, el cuero cabelludo, la alopécia, el alopecia, el canicie, el adelgazamiento del pelo. Noventa en todas las Boticas y Farmacias.' and 'Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.' and 'LIBROS DE TEXTO para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para cursos con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.'

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Calorás pútilos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embotamiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



AGUA DE AZAHAR Compañía Fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoear fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y hígido, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 117, & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo Librería, 21

Venta. — Se hace de once pilones que pueden aplicarse á la fabricación de jabones ó peserebra de bueyes. En la casa número 4 callejón de doña Marta, pueden verse y tratarse de su adquisición. s4-2 Se necesitan oficiales en el taller de modista de la señorita doña Medine Serra y Orts, calle de Pedregosa número 22. s6-3

En la puerta principal del mercado «Sanchez Peña», se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid, con pollos enteros á 5 y 6 reales, y á 7 de muy buena clase; cuarto de pollo 2 reales; pechuga de pollo 4; de gallina 5; pechugas de gallina 6; cuartos á 2 1/2 y 3 reales. También se vende toda clase de géneros de recoba, como conejos, perdices y huevos caseros, todo á precios muy arregados. Dicho establecimiento está abierto desde las 4 de la mañana á las nueve de la noche. s4-2

Pérdida. — Se suplica á la persona que se haya encontrado dos sortijas, que se extraviaron desde la calle Claudio Marcelo á la del Horno de Porras, se sirva entregarlas en casa de don Pedro Carretero, y se le gratificará. s4-2

Arrendamiento. — Desde el día se hace de la casa número 21 calle de la Banda, hoy Ruano Girón. Idem idem de la casa portal número 15 calle Carrera del Puente, hoy Cardenal González. Para tratar de su renta y condiciones, calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal. s4-2

En la casa de huéspedes, San Hipólito 5, se venden canarios y un ruiseñor de tres años. s4-2

BAZAR CORDOBES DE Eusebio Sánchez 8, Calle del Paraiso número 8 Córdoba

Estenso surtido en ferretería, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen á domicilio cristales planos de todas medidas. Completo surtido en coronas fúnebres de todos tamaños, clases y precios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. s10-2

En la plazuela de Gerónimo Paez número 8, se vende una mesa-bufete grande. s4-1

Del cortijo de la Parrilla, término de Hornachuelos, desaparecieron la noche del seis del corriente dos yeguas, de la propiedad de don Vicente Benito, cuyas señas son las siguientes: Una castaña clara, cerrada, más de la marca y herrada con el hierro B. Otra toda oscura, cuatro años, más de la marca, herrada con el hierro F y número 129. El dueño reside en la villa de Guadalcázar. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles y tinajas, en el Campo de la Merced número 42. s8-1

Venta. — Se hace del fruto pendiente de aceituna y madera de castaño existente en la haza de San Sebastián, hoy nombrada del Pintor, en el alcor de la sierra. En la puerta de Gallegos número 2 darán razón. s4-1

En la calle de Morales número 1, parroquia de Santa Marina, y en la calle Madera alta 7, se reciben avisos para limpiar pozos negros por el sistema de pipas de grandes dimensiones, dos reales más barato del precio que lleve á otro. 2-1

PARIS



Printemps

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en español por el francés, comprendiendo 537 grabados inéditos en Vestidos, confecciones, Artilugios para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Laneras, Indianas, Telas de hilo, etc., etc.

Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pide en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & CIE á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especímenes bien clasificados y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

Desde el día se arrienda la casa sin número cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. Darán razón, en la platería inmediata. s8-3

Se arriendan las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, por pisos ó enteras. Para tratar, calle Cabrera 4. s4-3

Desde el día se arrienda la casa número 4 duplicado plazuela de San Miguel, frente á la torre. Para tratar, en la misma, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-3

Venta. — Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 46. s4-4

Se vende un estante en el estanco de la calle Letrados. s4-3